



Dirección de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas

Gobierno de Chile

RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

N° RESOLUCIÓN
23

N° INF. TECNICO
19

TRAMITADA
16/01/2014

REF : Autorización de Sobrepeso

COD. AUTENTIFIC. 190232014003427

VISTOS

La Ley N° 15.840 de 1964 y el DFL N° 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL N° 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158 de 1980 y N° 19 de 1984, el Convenio de Transporte N° ***** y las facultades que me confiere la Resolución D.V. N° **01/2011**

CONSIDERANDO

1.- Que el permiso solicitado corresponde al transporte de una carga indivisible cuyo peso excede los límites establecidos en la normativa legal vigente, dando origen al correspondiente pago de derechos.

2.- El informe Técnico Adjunto.

DEPARTAMENTO DE PESAJE
Subdepto de Transportes Especiales

16/01/2014

TRAMITADA

RESUELVO (Exento)

DRV EX N° **23** / Región de Arica y Parícuta

1.- Se autoriza la circulación con sobrepeso, al vehículo placa única **WA7970**, para que sólo bajo las condiciones y exigencias establecidas en el Informe Técnico N° **19** adjunto, realice el transporte de carga solicitado

2.- Cóbrase a **SOC. TRANSP. ROMANI Y CIA. LTDA.** la cantidad de **1,36** U.T.M por concepto de derecho de circulación con sobrecarga y la cantidad de \$ **0**, por gastos de inspección.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

Distribución

- Interesado
- Oficina de Partes
- SubDepartamento de Pesaje
- Plazas de Pesaje fijas y móviles

GUILLERMO PARDO OBREQUE
Director Regional Vialidad
XV Región - Arica Parícuta

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución



Nº TECNICO	Nº SOLICITUD	INGRESO	REGIÓN DE TRAMITE
19	749	13/01/2014	XV REGIÓN

REF : Para el transporte de cargas indivisibles

COD_AUTENTIF 190232014003427

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZON SOCIAL: SOC. TRANSP. ROMANI Y CIA. LTDA.

RUT EMPRESA: 78322840-8 Nº: 15280

REGIÓN: II REGIÓN FONDO: 055-563076

COMUNA: ANTOFAGASTA CIUDAD:

DOMICILIO: AVENIDA PEDRO AGUIRRE CERDA EMAIL@ permisos@romani.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: TRACTOR CAT D9 SIN BRAZOS Y SIN DOZER

PESO EN TONELADAS: Carga ▶ 42.8 Tara ▶ 20 PBT ▶ 62.8

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES: Origen ▶ XV REGIÓN Destino ▶ XV REGIÓN

COMUNAS: Origen ▶ ARICA Destino ▶ CAMARONES

LOCALIDADES: Origen ▶ PUERTO ARICA Destino ▶ CAMARONES

RUTA A RECORRER: 5 NORTE

TOTAL DE K M: 120 Fecha Aprox. Viaje: 13/01/2014

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES DEL VEHICULO

ANCHO (mts): Plataforma ▶ 3 Carga ▶ 2.95 Total ▶ 3

ALTO (mts): Plataforma ▶ 0.3 Carga ▶ 3.8 Total ▶ 4.1

LARGO (mts): Plataforma ▶ 12 Carga ▶ 6.96 Total ▶ 26

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES: Vehiculo ▶ WA7970 SemiRemolque ▶ JA4950 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST ENTRE CONJUNTOS	4	10						
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D) (D)	(D)4					
PESOS X EJES	7	25.8	30					
Nº DE RUEDAS	2	12	16					
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1.5	1.5					

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18 290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACION:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver afectada su circulación, debido a las dimensiones autorizadas, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA:** La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare. **Sobre puentes pasar a 6 km/hr, centrado y en forma individual. No autorizado a pasar por puentes con limitación de peso ni con calzada inferior a 6.1 metros**

OBSERVACIONES ▶ DEBE VIAJAR SOLAMENTE DE DIA - MEDIDAS NO FISCALIZADAS - PRECAUCION EN LA RUTA - PERMISO SOLO SE OTORGA HAS EL LIMTE SUR DE LA XV REGION

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ 17/01/2014

FECHA HASTA ▶ 20/01/2014

DEPARTAMENTO DE PUENTES

GUILLERMO PARDO OBREQUE
 Director Regional Vialidad
 XV Región - Arica Parinacota

Firma Depto de Proyectos y Estructura

Firma jefe Depto. Pesaje



REF : Para el transporte de cargas indivisibles

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZON SOCIAL SOC. TRANSP. ROMANI Y CIA. LTDA.

RUT EMPRESA 78322840-8

N° 15280

REGIÓN II REGIÓN

FONO 055-563076

COMUNA ANTOFAGASTA

CIUDAD

DOMICILIO AVENIDA PEDRO AGUIRRE CERDA

EMAIL@ permisos@romani.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA TRACTOR CAT D9 SIN BRAZOS Y SIN DOZER

PESO EN TONELADAS Carga ▶ 42.8

Tara ▶ 20

PBT ▶ 62.8

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES Origen ▶ XV REGIÓN

Destino ▶ XV REGIÓN

COMUNAS Origen ▶ ARICA

Destino ▶ CAMARONES

LOCALIDADES Origen ▶ PUERTO ARICA

Destino ▶ CRUCE RUTA 376-5 NORTE

RUTA A RECORRER PEDRO MONTT, DIEGO PORTALES, LAS BREBAS, 5 NORTE

TOTAL DE K.M 230

Fecha Aprox. Viaje 13/01/2014

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES DEL VEHICULO

ANCHO (mts) Plataforma ▶ 3

Carga ▶ 2.95

Total ▶ 3

ALTO (mts) Plataforma ▶ 0.3

Carga ▶ 3.8

Total ▶ 4.1

LARGO (mts) Plataforma ▶ 12

Carga ▶ 6.96

Total ▶ 26

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES Vehiculo ▶ WA7970

SemiRemolque ▶ JA4950

Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST ENTRE CONJUNTOS

4

10

TIPO DE EJES

(S)

(D) (D) (D)

(D)4

PESOS X EJES

7

25.8

30

N° DE RUEDAS

2

12

16

DISTANCIAS ENTRE EJES

0

1.5

1.5

RESPONSABILIDAD

El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte o carga que se autoriza pueda ocasionar a obras de arte, vehiculos y/o terceros , liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

FIRMA SOLICITANTE

R.U.T

SOFIA PINO FUENTES

14120462-9